

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 001-2021 DE FECHA 11 de marzo de 2021

Asistentes:

- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Decana (e) de la Facultad de Derecho y Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Mtro. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

1. Aprobar el cronograma de sesiones de Consejo de Facultad en el ciclo 2021-I.
2. Examinar el Proyecto de Plan de Acción del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública (CEPGP) para el año 2021.
3. Presentación del Proyecto Excelencia Académica.

Acuerdos:

- 1.1 Se aprueba el Cronograma de Sesiones de Consejo de Facultad propuesto por el secretario Académico, encargándosele la difusión de dicho cronograma.
- 2.1 Se aprueba el Plan de Acción del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública, presentado por la Mtra. Katherine Alvarado Tapia, Directora del CEPGP.
- 3.1 Se aprueba el Proyecto de Excelencia Académica, presentado por la Dirección de Escuela de Derecho.

Cuenta con la conformidad de la Decana.




Mtro. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 002-2021 DE FECHA 29 de abril de 2021

Asistentes:

- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán, Decana (e) de la Facultad de Derecho y Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Mtro. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

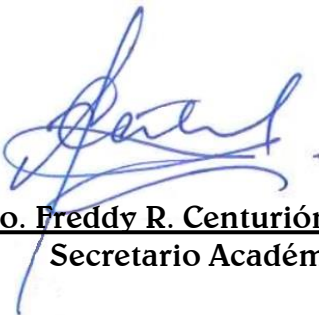
1. Examinar la situación de la Revista Jurídica IUS.
2. Examinar desarrollo de actividades del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública (CEPGP).

Acuerdos:

- 1.1. Se aprueba designar como editora asociada encargada de la revista jurídica IUS, a la Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de Escuela de la Facultad de Derecho.
- 1.2. Se aprueba designar como editora jefe encargada de la revista jurídica IUS, a la Mtra. Dora María Ojeda Arriarán, Decana de la Facultad de Derecho.
 - 2.1 Se aprueba renovar la designación de la Dra. Ágata Serranó como miembro asociado del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública de la Facultad de Derecho de la USAT.
 - 2.2 Se aprueba agradecer el apoyo prestado por la Mtra. Erika Valdivieso López a la labor del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública de la Facultad de Derecho de la USAT.
 - 2.3 Se aprueba agradecer el apoyo prestado por el Dr. Eduardo Martín Acosta Yparraguirre en la gestión académica del Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública de la Facultad de Derecho de la USAT.

Cuenta con la conformidad de la Decana.




Mtro. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 003-2021 DE FECHA 17 de junio de 2021

Asistentes:

- Mgtr. LLM Armando Prieto Hormaza, Decano (e) de la Facultad de Derecho
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Mtro. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico.

Agenda:

- 
1. Examinar la solicitud de estancia académica de la Prof. Martha Osuchowska.
 2. Examinar las medidas tendientes a garantizar la continuidad de los arbitrajes a cargo del Centro de Conciliación y Arbitraje.
 3. Examinar el proceso disciplinario de la estudiante.
 4. Aprobar los reconocimientos de excelencia académica en el marco del Homenaje a Santo Tomás Moro, Patrono de la Facultad de Derecho.
 5. Examinar el Proyecto del Ciclo de Conferencias "Perú: 200 años de Independencia" presentado por el Centro de Estudios Políticos y Gestión Pública (CEPGP).

Acuerdos:

- 1.1 Se resuelve conformar una comisión presidida por la Dra. Dora Ojeda Arriarán, Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas, e integrada por el R. P. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad de Derecho, y los profesores R. P. Edwuar Tocto Meza, y Ulises Damián Paredes, para remitir un informe sobre el proyecto presentado por la Profesora Marta Osuchowska.
- 2.1 Se aprueba gestionar la renovación del contrato del abogado Roger Tineo Guerrero para las funciones de secretario arbitral del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Universidad.
- 2.2 Se solicita al Mtro. Manuel Porro Rivadeneira, director del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Universidad, la presentación de un informe proponiendo las actividades que el abogado Roger Tineo Guerrero pueda desempeñar durante sus actividades como secretario arbitral.

- 3.1 Conforme al informe de Decanato, se declara infundada la queja por carecer de sustento probatorio.
- 3.2 Derivar a los estudiantes a Tutoría para que ésta intervenga según sus atribuciones.
- 3.3 Se encarga a la Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas emitir las recomendaciones pertinentes a los docentes sobre el manejo de conflictos en el aula.
- 4.1 Se aprueba reconocer los méritos del estudiante Carlos Eduardo Rojas Bardales, egresado de la Escuela de Derecho en el ciclo 2020-I, por la Excelencia Académica mostrada durante su carrera.
- 4.2 Se aprueba reconocer los méritos de la estudiante Thalia Geraldine Pintado Ventura, egresado de la Escuela de Derecho en el ciclo 2020-I, por la Excelencia Académica mostrada durante su carrera.
- 4.3 Se aprueba reconocer los méritos de la estudiante Ana Carolina Villalobos Aguinaga, egresado de la Escuela de Derecho en el ciclo 2020-II, por la Excelencia Académica mostrada durante su carrera.
- 4.4 Se aprueba reconocer los méritos de la estudiante Adriana Jannet García Cubas, egresado de la Escuela de Derecho en el ciclo 2020-II, por la Excelencia Académica mostrada durante su carrera.
- 4.5 Se aprueba otorgar un reconocimiento especial a la Dra. Angela Aparisi por la conferencia impartida en la ceremonia de homenaje al santo patrón de la Facultad.
- 5.1 Se aprueba la realización del Ciclo de Conferencias "Perú: 200 años de Independencia", a realizarse los días 19 de junio, 26 de junio y 3 de julio.
- 5.2 Se aprueba otorgar un reconocimiento a los ponentes participantes en el Ciclo de Conferencias "Perú: 200 años de Independencia".

Cuenta con la conformidad de la Decana.



FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA



Mtro. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico

RESUMEN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO N° 004-2021 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2021

Asistentes:

- Mgtr. LLM Armando Prieto Hormaza, Decano (e) de la Facultad de Derecho
- Mgtr. Dora María Ojeda Arriarán Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas.
- Dra. Ana María Llanos Baltodano, Directora de la Escuela de Derecho.
- R.P. Dr. José Antonio Jacinto Fiestas, Capellán de la Facultad.
- Mtro. Freddy R. Centurión González, Secretario Académico (e).

Agenda:

1. Cronograma de Sustentaciones en el ciclo 2021-II.
2. Informe sobre la situación de la Revista Jurídica IUS.
3. Propuesta de la docente Dra. Rosa Sánchez Barragán, sobre docentes visitantes en el Ciclo 2021-II.

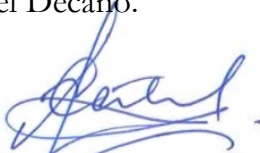
Acuerdos:

- 1.1. Se aprueba el cronograma de sustentaciones para el ciclo 2021-II propuesto por Dirección de Escuela.
- 2.1. Se aprueba designar editor jefe al Dr. Armando Prieto Hormaza, Decano de la Facultad de Derecho, quedando pendiente la selección del editor adjunto.
- 3.1. Se aprueba por mayoría y de forma parcial el proyecto de docente visitante presentado por la Dra. Rosa Sánchez Barragán, únicamente para el curso de Filosofía del Derecho, quedando sujeta su ejecución a la aprobación del canje de partidas, y a la conformidad de los otros docentes del curso, pidiendo al docente visitante la grabación de las clases, con cesión de derechos de autor para fines de difusión.

Cuenta con la conformidad del Decano.



**FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA ACADÉMICA**



Mtro. Freddy R. Centurión González
Secretario Académico
Facultad de Derecho